



## NOTA DE PRENSA

### **LAB- JUSTIZIA SOLICITA UN CRIBADO POR CASOS DE COVID EN LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN DE BILBAO**

El Juzgado de Instrucción nº 10 de los de Bilbao fue el primero que comenzó con casos de Covid de manera exponencial. Y es que a día de hoy hay 8 casos positivos en este juzgado, dos de ellos en un primer momento dieron negativo.

En la tercera planta se encuentran los juzgados nº7, 8, 9, 10, es una planta cerrada sin ventanas donde trabajan alrededor de unas 50 personas.

El virus se ha trasladado fácilmente al Juzgado de Instrucción nº 9 donde ha aparecido un caso positivo y otra trabajadora está en casa con síntomas. Hoy hemos sabido que un trabajador del Juzgado de Instrucción nº 8 ha dado también positivo.

Además, un familiar del trabajador de Instrucción nº 9 ha dado también positivo, este familiar trabaja en el juzgado de penal 7 que está situado en la primera planta.

No nos explicamos cómo no han hecho un cribado inmediato, solamente ante la denuncia y queja de este sindicato es cuando han decidido llamar también a los trabajadores de Instrucción 9, aunque todavía no han sido todos llamados, de hecho, la trabajadora que está con síntomas en su domicilio todavía no ha sido llamada.

Nos cuentan que estos son criterios de Osakidetza pero no nos lo podemos creer, estamos viendo en las noticias el caso del Gimnasio donde han llamado a todo el personal que ha pasado por el mismo, el caso de un bar donde con un positivo van a realizar las pruebas a todo el mundo...

¿Podría ser que Osakidetza cobra al IMQ (servicio médico de prevención contratado por el departamento de justicia del GV) por prueba realizada a cada trabajador?

Nos dicen que los trabajadores y trabajadoras mienten cuando les preguntan si llevaban puesta la mascarilla todo el tiempo, pero este sindicato tiene constancia de más de un compañero que ha dicho la verdad y aun así insisten en que es criterio de Osakidetza no hacer PCR's.

A los juzgados de Bilbao acude continuamente público, las mamparas no cubren todo el mostrador, el personal del juzgado ha tenido que poner cajas, papeles, cualquier cosa para cubrir los mostradores, los teléfonos en muchos casos se siguen compartiendo, incluso los ordenadores. En el mostrador trabajan 8 auxilios judiciales compartiendo a diario los teléfonos, los ordenadores, sin mampara que cubra todo el mostrador... Desde la pandemia el resto de trabajadores/as atienden en el mostrador, pegados a los auxilios judiciales, utilizando sus teléfonos, sus ordenadores...

LAB lleva tiempo pidiendo que se pongan los medios necesarios para proteger a los y las trabajadoras de posibles contagios, también hemos pedido por activa y por pasiva a todo el personal que haga uso de la mascarilla mientras esté en el puesto de trabajo.